

EL ABOGADO

Es el retrato de un hombre que sostiene en su mano una carta.

La obra data del año 1570.

Su autor es Giovanni Battista Moroni (1504-1579), pintor manierista italiano especializado en el retrato.

¿Por qué se llama “El abogado”?

Explicación:

La mirada altiva, inquisitiva del personaje nos puede dar la impresión de que nos está juzgando...como puede sucedernos en la primera entrevista que tenemos con un cliente que ha solicitado nuestros servicios, para dilucidar si tiene o no derechos que merezcan nuestra defensa.

En la mano del personaje halla una carta doblada que, curiosamente, oculta su nombre completo, lo que nos puede dar a entender que el servicio de la abogacía es, en cierto modo, un trabajo oculto, pues es para acudir a otro: al Juez.

En la pintura encontramos una combinación de colores, con negros profundos, blancos luminosos y grises abigarrados... Algo que es típico en la obra tardía de Moroni.

Se valora de este autor que sus retratos son notables por su admirable poder de captación psicológica de la personalidad del retratado, con un aire digno y exquisita tonalidad plateada.

Importancia de la obra:

Muy posiblemente sea la primera foto que se conoce de un profesional de la abogacía.

Por mi parte, abogada desde hace muchos años defendiendo el Matrimonio y las Nulidades Matrimoniales ante Tribunales de la Iglesia es para mí un honor haber podido admirar, en directo, esta obra que lleva por título “El abogado” y la interesante explicación, durante mi estancia en Londres en agosto de 2025.

Actualmente el cuadro se halla en la National Gallery de Londres.

Rosa Corazón

<https://rosacorazon.com>